



EL ESPAÑOL DEL TURISMO Y EL OCIO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 38618

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOLOGIA ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA GENERAL	LENGUA ESPAÑOLA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGLÉS Y ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS

Contexto de la asignatura

Esta asignatura se encuentra dentro del Máster Inglés y Español para Fines Específicos, cuyo objetivo principal es adquirir una alta especialización académica en la disciplina lingüística del inglés para fines específicos (IFE).

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

- n1. Desarrollar la competencia lingüística y comunicativa en español.
- n2. Comprender y expresarse en español con corrección y propiedad en el ámbito disciplinar del español para fines específicos y empresariales
- n3. Ser capaz de negociar, exponer, informar y comercializar un producto turístico en español.
- n4. Ser capaz de producir y comprender la comunicación escrita efectiva en español.
- n5. Ser capaz de comprender y de organizar una presentación en español.n6. Aprender a aprender.
- n7. Tomar conciencia de los contenidos que se precisan saber para desarrollar una investigación.
- n8. Aprender a resolver problemas y tomar decisiones.
- n9. Aprender a gestionar el tiempo de ejecución de un proyecto.
- n10. Ser capaz de vender un producto mediante técnicas de persuasión, argumentación e información.n11. Diseñar métodos de análisis adecuados para investigar problemas judiciales lingüísticos.
- n12. Ser capaz de llevar a cabo encuestas para la recopilación de la información.
- n13. Ser capaz de organizar una visita turística.
- n14. Ser capaz de usar recursos documentales y de aprendizaje, en especial las NTIC.
- n15. Saber las sutilezas idiosincrásicas y las diferencias de orden cultural y social que son imprescindibles para la comunicación interpersonal en el ámbito profesional (valores culturales, normas de cortesía, comunicación no verbal, etc.).n16. Saber las técnicas comunicativas y discursivas comunes a la mayor parte de los discursos de especialidad, que sirven para conseguir los diferentes propósitos comunicativos (técnicas de argumentación, exposición, descripción, narración, explicación, etc.)
- n17. Ser capaz de utilizar varios recursos para la obtención, el manejo, la interpretación, la gestión, y la transmisión de información: bases de datos, corpus escritos y orales, Internet, etc.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

1. Introducción al mundo del turismo.
 - 1.1. Perfiles profesionales y tipos de tareas (Alojamiento, Restauración, Intermediación, Transportes y logística, Planificación y gestión pública de los destinos, Productos y actividades)
 - 1.2 Tipos de actividad turística.
 - 1.3 Pasos para desarrollar un paquete turístico.
2. La lengua de los profesionales del turismo.
 - 2.1Técnicismos del mundo del turismo.
 - 2.2. Características lingüísticas de los diferentes tipos textuales propios del turismo
3. Los textos turísticos (publicidad comercial e institucional, reportajes, guías de turismo, páginas web, catálogos de viajes, etc).
4. Ámbitos de actuación desde la filología o la lingüística. 5. Los exámenes de español del turismo de las Cámaras de Comercio.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

1. EL NIVEL DE APRENDIZAJE ALCANZADO POR LOS ESTUDIANTES SE EXPRESARÁ MEDIANTE CALIFICACIONES NUMÉRICAS, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 5 DEL REAL DECRETO 1125/2003 DE 5 SEPTIEMBRE (BOE 18 SEPTIEMBRE), POR EL QUE SE ESTABLECE EL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS Y EL SISTEMA DE CALIFICACIONES EN LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE CARÁCTER OFICIAL Y VALIDEZ EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

SUSPENSO 0-4,9

APROBADO 5-6,9

NOTABLE 7-8,9

SOBRESALIENTE 9-10

2. Para las faltas de ortografía y de expresión, se aplicarán las normas aprobadas por el Departamento de Filología

Española: <http://dfelg.ua.es/es/documentos/baremo-ostografico/baremo-ortografico.pdf>

3. La evaluación continua no se considera recuperable.

4. Los alumnos y alumnas que no puedan asistir a las diversas modalidades organizativas previstas de modo justificado o estén matriculados/as a tiempo parcial, deberán ponerse en contacto con la profesora para establecer un contrato de aprendizaje específico al inicio de curso, que entregará la última semana de clase presencial.

5. La realización de las actividades formativas de carácter práctico es obligatoria.

6. La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y aconsejable. Los alumnos que tengan faltas de asistencia sin justificar perderán la parte correspondiente de la evaluación continua (25%).

7. Para el alumnado extranjero de intercambio se exigirá un nivel B2 de español.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Realización y entrega del trabajo final de la asignatura en parejas a través de Campus Virtual-Controles. La fecha será anunciada por el profesor.	ENTREGA DEL TRABAJO FINAL	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Los alumnos valoran el trabajo realizado por el resto de compañeros en la exposición oral de la última clase, mediante la cumplimentación de una tabla de evaluación.	EVALUACIÓN DEL ALUMNO	5
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realización del trabajo final en clase.	Trabajo en parejas	10
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	El alumno presenta su trabajo final en clase.	EXPOSICIONES ORALES	25



ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Asistencia y participación individual del alumno en clase. Realización de trabajos, prácticas y lectura de bibliografía.	Asistencia y participación individual en clase	10
---	---	--	----